

Paños de Panticosa





BIBLIOTECA U.C.M.



5308035629

X-53-237457-5

M^o y G^o

Desde hace muchísimos años no se había visto el Balneario de Pantivora tan escasamente concurrido como durante la temporada oficial del presente año. Tan luego como se divulgó la noticia de que la epidemia colérica había penetrado en las ciudades de Huera y Jaca, y que se habían observado también algunos casos en Biescas y hasta en el pueblo de Pantivora, distante poco más de una legua de los baños, fueron contados los enfermos que se arriesgaron á hacer un viaje á través de tantos pueblos epidemiados, y los pocos que quisieron acudir al Establecimiento, hubieron de resignarse, en su mayor parte, á hacer el viaje por Francia.

Por fortuna, cual había sucedido en casos de epidemia análogos, no se se llegó á observar, en absoluto, en el Balneario, ni el más leve sintoma colérico ni en los concurrentes, ni en los empleados, ni en la servidumbre; lo cual, al parecer, vino á confirmar y á dar mayor solidez á la opinion tan generalmente extendida en el país, de que el clima de aquella elevada region, es refractario á toda clase de epidemias.

Pero si, segun acabo de expresar, no penetró en el Establecimiento, hubo de hacerlo, bien que con escasa intensidad y duracion, en el pueblo, debiendose la invasion á un incidente fácil de explicar. En efecto, procedentes de uno de los cuarteles de Navarra, segun se decía, epidemiado, se dirigen á los Baños de Pantivora cincuenta militares de la clase de tropa, y tan luego

como se enteraron de ello los bandidos cundió entre ellos la alarma. Para acallarla hice preparar en el acto, siguiendo las instrucciones que, para tales casos, había recibido del H^{mo} Sr. Gobernador de la provincia, en la casilla del peon caminero, unino local disponible, no solo cuanto creí necesario para practicar fumigaciones, sino tambien camas y los utensilios indispensables para el albergue y asistencia de cuantos tuvieran que permanecer aislados, por estar evidentemente epidemiados.

No fueron infructuosas estas providencias, por que del reconocimiento que se practico, resultaron dos soldados notoriamente invadidos. Dispuso en el acto que no salieran de la casilla y fueran asistidos por mi auxiliar Sr. Don Roman Vicente. Asi se hizo: fueron cuidados y asistidos con esmero y pudo concederles el alta algunos dias despues, por haber quedado perfectamente curados. Sin perder un momento procediose a la limpieza, fumigacion y oseo de la casilla; pero estas precauciones no impidieron que, a los pocos dias, cuando volvio a ocuparla el peon caminero, contrajera la enfermedad, lo propio que su mujer, que habia acudido para asistirle. El Sr. Alcalde de Panticono paso a visitarles, y dispuso que fueran trasladados al pueblo y aislados, mas hubo de pagar con su vida aquel acto humanitario, pues contrajo el cólera y no fue posible salvarle la vida, no obstante los asiduos cuidados de su hijo, mi auxiliar, y del médico titular del pueblo.

A pesar de las precauciones que se tomaron, fueron atacados a los pocos dias otros vecinos del pueblo, pero por fortuna quedo en breve dominada la epidemia y no hubo que lamentar mas estragos. El mal, empero, estaba ya hecho. Habia cundido el pánico, y disminuyo rapidamente la concurrencia de bandidos, tanto, que tube de solicitar del Sr. Goberna

der de la provincia la autorización para dar por terminada la temporada oficial y me fue concedida.

Conforme se demuestra en los estados que tengo la honra de acompañar, fueron tan solo 783 los corrientes que hicieron uso de las aguas, número bastante reducido si se le compara con las cifras de los años anteriores. De ellos quedaron curados 187, están en vía de curación 184, quedaron mejorados 343, no obtuvieron resultados positivos 46, se agravaron 15 y fallecieron 3.

Las observaciones meteorológicas que se practicaron durante la temporada dieron los resultados siguientes:

Termómetro

Meses	Máxima.	Mínima.	Media.
Junio (15 días)	21	9	13,6
Julio (todo)	25	8	16,3
Agosto (id)	24	9	15,7
Setiembre (11 días)	17	7	12,2

Barómetro.

Junio	620	609	614,1
Julio	622	613	618,7
Agosto	620	605	617,1
Setiembre	617	613	616,9

Higrómetro

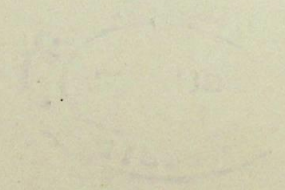
Junio	86	59	78,6
Julio	87	62	77,2
Agosto	80	49	68,4
Setiembre	86	58	72,3

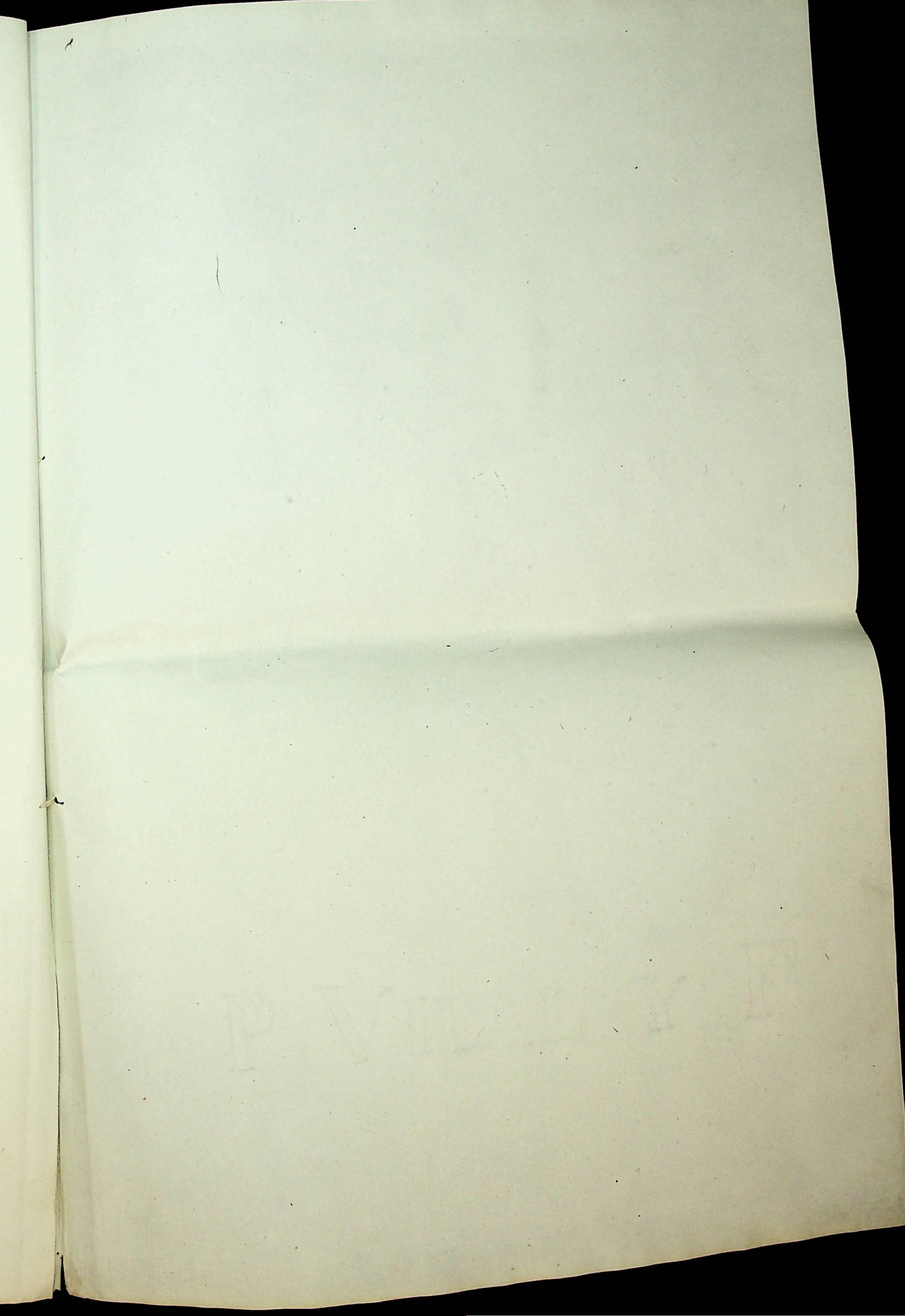
El Médico-Director.

Tomás Huetz



[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]





83-9-A-012
2458

N. 4

Baños de Tanticosa. (Provincia de Huesca)

Dirección Médica

Resumen clínico de los enfermos asistidos durante la temporada oficial de 1885

Aparatos. Organos.	Enfermedades.	Infermedades agudas y crónicas que se curaron en el hospital	Mueren durante el tratamiento	Resultados						Total.	
				Curados	Muerto	Enfermos	Enfermos	Muerto	Muerto		
Respiratorio	Órganos nasales	Calor crónico - riza.	4								4
		Ozema	1								1
		Rinorragias: Quísticas en su mayor parte sintomáticas.	9								9
		Sarriñitis simples	18								18
		Id. ulcerosas, en su forma catarral.	2								2
		Id. epiteliales, ya en su periodo de inflamación ya ulcerosas	1								1
		Id. tuberculosas	15								15
		Bronquitis espasmódicas	1								1
		Id. simples	18								18
		Id. capilares	12								12
		Id. enfisematosas	4								4
		Id. seniles, con broncoestasis	22								22
		Broncorragias: Traumáticas, idiopáticas y sintomáticas	18								18
		Id. supletorias de flujo menstrual: Hemometastasia	1								1
		Congestiones pulmonares	15								15
	Infartos pulmonares hemorrágicos	3								3	
	Edemas vesiculares	14								14	
	Pneumonia crónica	13								13	
	Infartos pulmonares consecutivos a procesos inflamatorios	16								16	
	Gangrenas pulmonares	1								1	
	Atelectasias	4								4	
	Id. tuberculosas en su primer periodo	160								160	
	Id. id. en el segundo	74								74	
	Id. id. en el tercero	36								36	
	Tuberculosis miliar subaguda	3								3	
	Pneumorragias esenciales y sintomáticas	63								63	
	Id. traumáticas	2								2	
	Edemas pulmonares	1								1	
	Pneumocentesis	1								1	
	Id. pulmonares	2								2	
	Pleuritis simple, con adhesiones	4								4	
	Id. con derrame	6								6	
	Id. purulentas	1								1	
	Neurosis cardíacas: Niquikinesias	16								16	
	Insuficiencias valvulares	8								8	
	Estenosis de los orificios auriculo-ventriculares y arteriales: Estenosis	5								5	
	Neurisma del tronco braquio-cefalico	1								1	
	Id. de la subclavia derecha	1								1	
	Cloro-anemia	11								11	
	Deficiencia palúdica	1								1	
	Diatésis reumática	19								19	
	Id. constitucional	2								2	
	Gravofulismo	5								5	
	Diabetes sacarina	3								3	
	Hemofilia	1								1	
	Prolongaciones de la vida	2								2	
	Boca	11								11	
	Amigdalitis crónicas	9								9	
	Amigdalitis simples	16								16	
	Id. secas	20								20	
	Id. granuladas	28								28	
	Id. ulcerosas	11								11	
	Dispepsias	13								13	
	Gastritis	3								3	
	Gastralgias	5								5	
	Úlceras del estómago llamadas de Cruveilhier	13								13	
	Enteritis catarrales	2								2	
	Id. ulcerosas	13								13	
	Enteralgias	2								2	
	Helminthiasis	1								1	
	Congestiones hepáticas	2								2	
	Infartos id.	6								6	
	Hepatitis intersticiales bajo sus dos formas, hipertrofica y atrofica	5								5	
	Histes hidatídicos	1								1	
	Calculos biliares: Colelitiasis	1								1	
	Id. mesentéricas	5								5	
	Nefritis intersticiales y parenquimatosas	2								2	
	Nefritis calarales e intersticiales	2								2	
	Testículos	6								6	
	Espermatorreas	6								6	
	Nefritis en sus diferentes formas	6								6	
	Menorragias	2								2	
	Dismenorreas	3								3	
	Hematomas	5								5	
	Hematomas	8								8	
	Id. esenciales	12								12	
	Id. traumáticas	2								2	
	Id. múltiples	10								10	
	Pruriginosidad, pruriginosa e hiperandria	10								10	
	Totales	68	68	187	188	268	46	15	5	783	

Nota: Se entiende que son crónicas las enfermedades indicadas aunque no se exprese así.

Nota: En la cifra de los fallecidos no está comprendido uno, que murió sin haber llegado a hacer uso de las aguas.



El Médico-Director
Agustín Ullate

2738(4)

ESTABLECIMIENTO TERMAL
DE
PANTICOSA
DIRECCION MÉDICA

~~95-^o 15-H-^o 25-^o 8^o~~

Exmo Sr



1



A tenor de lo que en la regla 9.^a del art.^o 57 del Reglamento de Aguas y Baños minerales se dispone, tengo la honra de remitir a V.E. la "Memoria anual" y los datos estadísticos acerca de los enfermos que han acudido a los Baños de Panticoza durante la temporada oficial del presente año.

Al propio tiempo pongo en su Superior conocimiento que continuo residiendo, fuera de la temporada, en Barcelona, Calle

de las Cortes no 229.

Dios guarde á V. E. mil
años

Barcelona 11 de
Noviembre de 1885

Excmo Sr

El Médico - Director

Tomás Gletzer

Excmo Sr Director Gral de Bene-
ficencia y Sanidad del Reino,

A
B
C
D
E
F
G
H
I
J
K
L
M
N
O
P
Q
R
S
T
U
V
W
X
Y
Z

